

En Madrid, un mes.....	1 peseta
En provincias, tres meses.....	5
seis meses.....	9
un año.....	16
Fuera de España, tres meses.....	12
un año.....	40
Ventas una mano de 25 ejemplares.....	3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencio-	

AÑO SEGUNDO.—NUMERO 595.

Madrid, jueves 7 de Agosto de 1879.

OFICINAS, PLAZA DE LA ARMERIA, 5 DUPLICADO.

Oficial.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto concediendo una conmutacion de pena á Pedro Goyen y Oger.

Fomento.—Ley prorogando por dos años el plazo señalado en la ley de 5 de Enero de 1877 para concluir y poner en explotacion la seccion de Orense á Tuy en el ferrocarril de Orense á Vigo.

Otra autorizando á la sociedad anónima titulada de los Ferrocarriles andaluces para construir un camino de hierro que, partiendo de la línea de Córdoba á Bémez, termine en Llerena ó en un punto inmediato.

Otra autorizando á D. Manuel Pastor y Landero á construir un ferrocarril que, partiendo de Valsequillo, termine en Fuente del Arco.

Reales órdenes concediendo á los ayuntamientos de Riosa, Gijón y Zalamea la Real auxilios para construccion de escuelas.

Real órden autorizando á D. Rafael Santaño para hacer los estudios de un proyecto de aprovechamiento de las aguas superficiales del río Fúcar.

Marina.—Real órden mandando publicar la sentencia recaída en la causa instruida al alférez de navío D. Felipe Gutierrez y Mensaque.

Gobernacion.—Real órden disponiendo que todos los asuntos de quintas referentes á las Provincias Vascongadas y Navarra se despachen en lo sucesivo en este ministerio.

Otra dejando sin efecto un acuerdo de la junta municipal de Ubrige, confirmado por el gobernador de Cadiz, referente á la separacion de D. Francisco Bohorques del cargo de médico titular.

Otra mandando dar las gracias á don Pedro Erras, arcipreste de la catedral de Tarazona, por su donativo de 50 pesetas al hospital de la Princesa de esta corte.

Ultramar.—Real órden mandando dar las gracias al prelado y clero de Cebu por la cesion en beneficio del Tesoro público de un tanto por ciento de sus asignaciones.

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 9 del actual, de diez á dos de la tarde:

Intereses de efectos públicos en depósito.

Resguardos al portador.—Atrasos hasta fin de 1873, facturas 18 á 20.—Primer semestre de 1874, factura 462.—Segundo semestre de 1874, factura 531.—Primer semestre de 1875, factura 536.—Segundo semestre de 1875, factura 500.—Primer semestre de 1876, factura 485.—Segundo semestre de 1876, factura 385.—Primer semestre de 1877, facturas 330 á 333 de señalamiento.

Varias rentas.—Atrasos hasta fin de 1872, facturas números 791 á 828 de señalamiento.

Segundo semestre de 1878.—Renta perpetua interior, facturas números 1.868 á 1875 de señalamiento.

Obligaciones generales por ferrocarriles, facturas números 1.500 á 1.508 de señalamiento.

Primer trimestre de 1879.—Bonos del Tesoro, facturas números 217 á 220 de señalamiento.

Obligaciones del Banco y del Tesoro, serie interior, factura número 85 de señalamiento.

Primer semestre de 1879.—Renta perpetua exterior, factura número 48 de señalamiento.

Inscripciones nominativas, factura número 19 de señalamiento.

Dos por ciento amortizable interior, facturas números 200 á 208 de señalamiento.

Acciones de obras públicas, facturas números 70 á 72 de señalamiento.

Billetes hipotecarios, factura número 7 de señalamiento.

Segundo trimestre de 1879.—Bonos del Tesoro, facturas números 210 á 213 de señalamiento.

Obligaciones del Banco y del Tesoro, serie interior, facturas números 75 á 77 de señalamiento.

Todas estas facturas son las últimas presentadas á señalamiento hasta el día de la fecha.

La misma direccion ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 9 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Resguardos al portador amortizados.—Sorteo de 30 de Junio de 1875, factura número 549 de señalamiento.—Sorteo de 30 de Junio de 1877, facturas números 523 y 524 de señalamiento.—Sorteo de 30 de Junio de 1878, facturas números 493 á 499 de señalamiento.

Todas estas facturas son las últimas presentadas á señalamiento hasta el día de la fecha.

La Prensa.**MARRUECOS.—POLITICA MILITAR.**

La novela del corresponsal del Times en Paris ha despertado todo el interes que la complicacion de su argumento merecia.

Francia y España proyectan una reparticion del territorio marroquí. El sultan se prepara; vienen los ingleses, desinteresados amigos de los marroquíes, y les enseñan las marchas de á cuatro derecha, al frente en batalla contra España, fuego, y todas estas menudencias del escabroso arte de las palizas.

Pero todo esto no es más que una novela. Los periódicos ministeriales nos han tranquilizado. Si los oficiales ingleses se entretienen en instruir reclutas moritos, será porque allí hay libertad de enseñanza. Lo que á El Correo Militar, mirando á Tánger, le ha parecido una bateria de guerra dirigida por el ingeniero inglés M. David, es sólo una bateria... de cocina, según El Tiempo.

Y con respecto á planes conquistadores por parte de nuestro Gobierno, eso sólo puede haber sido imaginado por las oposiciones, tan propensas y encariñadas con la politica de aventuras, etc., etc.

La politica de aventuras! Hé aqui la palabra sacramental de los ministeriales para justificar la ninguna politica internacional de este Gobierno. Y que este Gobierno no tiene ninguna politica exterior aventurera ni sin aventurar salta á la vista.

Marruecos es toda nuestra cuestion de politica exterior. No es posible sustraerse á ella, como no es posible sustraerse á la influencia de la atmósfera. ¿Qué hace el Gobierno? ¿Qué plan, qué conducta ha resuelto seguir en el más trascendental de nuestros asuntos internacionales?

O'Donnell tuvo una politica clara y resuelta. Quiso esa politica que ahora se llama de aventuras; quiso y preparó y llevó á cabo la guerra.

Examinense las comunicaciones ó notas diplomáticas que precedieron á la guerra de Africa, y se verá el contraste que ofrece la conducta enérgica y decidida de aquel gobierno, con la vacilante y afeminada del actual. Aquello era una politica que se traducía y se reflejaba claramente en todos los detalles de organizacion interior del ejército.

Marruecos tiene hoy tambien una politica. Se nos ha dicho ya bien claramente. Se preparan contra España.

Y esta politica, como todas, se traduce en actos ostensibles y de poca dudosa significacion. La construccion de fortificaciones, la organizacion del ejército, los aprestos, esto es politica inequívoca y harto positiva. ¿Y qué hace en tanto nuestro Gobierno? ¿En qué estado de fuerza están nuestros regimientos? ¿Tienen la bastante instruccion los soldados disponibles y los de las reservas? ¿Se ha previsto el caso de una movilizacion rápida, como en principio debe ser toda movilizacion y concentracion de tropas? ¿Se estudian y nos son familiares los medios más económicos y fáciles para pasar del pie de paz al de guerra? ¿Cuántos oficiales del ejército se dedican, por órden del Gobierno, al estudio del idioma y del territorio de Marruecos? ¿Qué relaciones hábiles y amistosas se entablan con aquel imperio, para fines comerciales ó de cualquier otra clase? ¿Qué problemas militares, de los que más interesan á la reconstitucion del ejército, se estudian ó resuelven con la perentoriedad que requieren? ¿Nuestra marina, nuestros arsenales, nuestras plazas fuertes, todos los elementos de una conveniente organizacion militar, para no ser sorprendidos por acontecimientos inesperados, están ni son lo que en la necesaria comparacion con los de otros países necesitamos para que sean?

Pues esta completa falta de politica es la verdadera politica de aventuras, y no la de los que pedimos prevision, estudio perseverante de los medios más apropiados para conseguir una legitima influencia en el vecino imperio, y organizacion sólida de nuestras instituciones militares y fuerzas de mar y tierra.

No hay una politica de aventuras más peligrosa que la de no tener ninguna. Ese es el verdadero azar; el peligroso azar á que viven entregados nuestros ministros, sin conciencia de los más elementales deberes de todo gobierno.

(Debatés.)

Es preciso, señor director de Correos, que se corte de raíz el abuso que en algunos pueblos cometen los peatones exigiendo un cuarto por cada periódico que las empresas sirven á los suscritores.

Y no sólo es abuso, sino delito, porque está mandado que no se perciba ni un céntimo por el reparto de los periódicos.

—Los gobernadores están en el caso de tomar enérgicas medidas prohibiendo se repitan en las calles de los pueblos las corridas de bueyes y vacas para evitar sucesos como los ocurridos en Vilafant de Figueras, que en una de esas corridas uno de los bueyes hirió á un joven, cogió á un soldado rasgando los pantalones, mató dos perros y hundió en el pecho de un paisano uno de los cuernos, atravesándole el pulmon izquierdo, muriendo á las pocas horas.

En un país civilizado no deben permitirse estas fiestas, y sobre todo, ya pueden los gobernadores de España tener en cuenta las disposiciones acertadísimas tomadas por el de Valladolid.

(Popular.)

Nada sabe el gobierno inglés, según confesion hecha en la Cámara de los Co-

munas, del auxilio que la Gran-Bretaña viene prestando á los marroquíes, tanto para fortificar el puerto de Tánger cuanto para instruir á los indígenas en la táctica moderna.

Debemos creer y creemos en la sinceridad de semejantes declaraciones; pero es extraño que todas las cartas recibidas de Tánger y Tetuan confirmen la idea de esos armamentos, dan detalles minuciosos acerca de las obras en construccion, de los cañones adquiridos, de la manera de efectuar su trasporte, no faltando en Madrid personas que tienen un plano, por cierto bastante malo, donde aparecen dichos detalles de construccion.

Es más: el ilustrado director de un apreciable colegio visitó hace poco tiempo aquellos puertos del litoral africano, y vino á España corroborando todas las noticias recibidas acerca del particular.

Repetimos de nuevo que nos merezca crédito lo manifestado por un respetable ministro inglés, lo cual no quita para seguir insistiendo en la necesidad de una politica previsora en nuestras relaciones con el imperio marroquí.

(Correo Militar.)

El general Martinez Campos se ha encontrado con un fraccionamiento político y con aspiraciones de distintas clases; y el general Martinez Campos no ha visto más que denuncias de falsificaciones, de abusos en la Administracion, y un conjunto de inmoralidad tal, que no se remedia aunque suban al Poder los hombres de este ó aquel color, sino los hombres que, dentro del régimen monárquico, tengan talento claro para administrar, sean verdaderos patriotas, honrados, probos; y se hallen dotados de un temperamento de extremada rigidez, que jamás transijan con la inmoralidad, que den verdadero prestigio al sistema electoral y que no se parean ante ningún miramiento social, para castigar con mano fuerte á los que prostituyen nuestras instituciones con sus títulos, sus condecoraciones y con sus riquezas.

Sea cualquiera el partido que suba al Poder, tendrá por enemigo á los demas, dentro de la misma monarquía; y esta continuada hostilidad no hará otra cosa que quebrantar las fuerzas conservadoras y centuplicar las fuerzas extremadas, cuyas ideas demoleadoras irán minando el terreno para funestas resultas, difíciles de reparar. Verdad que los gobiernos no pueden hacerlo todo si las muchedumbres, deseadas de la paz, no ayudan. Generalmente, estos ciudadanos pacíficos son indolentes, y sólo se acuerdan de Santa Bárbara cuando truenan; pero cuando aparece en la escena política un hombre honrado y de corazón como el general Martinez Campos, no faltarán medios para estimular á los perezosos.

(Independiente.)

Anoche á última hora se aseguraba en varios círculos que el señor ministro de Estado habia dirigido dos importantes despachos, uno al representante de España en Londres, Sr. Rancés, pidiéndole antecedentes sobre la discusion que tuvo lugar en la Cámara de los Comunes en la sesion del día 2, sobre los preparativos de Marruecos, y otro al representante en Tánger, Sr. Diosdado, para que informe detalladamente cuanto le conste sobre el particular.

No tenemos la pretension de creer que el señor duque de Tetuan ha seguido en este asunto las indicaciones que hacíamos en nuestro artículo de anteaer, en que nos ocupamos de la cuestion Marruecos; pero sí tenemos derecho á dejar consignado que dos días despues ha sido cuando el ministro del Exterior ha tomado las disposiciones que la más vulgar prevision aconsejaba adoptar en el momento de recibirse en Madrid los telegramas de Londres dando cuenta de la contestacion del ministro de Hacienda, Sr. Northcote, al diputado M. Mac-Donald.

(Debatés.)

Las comisiones de Policía urbana y Hacienda del Ayuntamiento, que estaban citadas ayer para ocuparse del asunto referente á la fábrica de bujías «La Estrella», no pudieron reunirse por falta de número, habiendo sido nuevamente convocadas para mañana.

El Ayuntamiento no celebra sesion por falta de número.

Las comisiones municipales no se reúnen por lo mismo.

A este paso, cualquier día sabremos con asombro que tampoco el señor alcalde ha podido firmar por falta de número.

(Tiempo.)

Si bien se examinan las cosas, el partido moderado-histórico no existe; la trasformacion del tiempo, con los sucesos que son su legitima consecuencia, ha sido el más fuerte rival que se le ha opuesto en su marcha, y en vano luchará contra lo que la razon de la lógica determina, por más que momentáneamente pudiese hacer una manifestacion de su caduca existencia.

(Patria.)

Hay que aceptar con valor las situaciones y no empeñarse en luchar contra la realidad, ley ineludible de la vida. En aquellos tiempos en que el poder de los moderados se extendia desde las esteras

del Gobierno á las camarillas de Palacio, envolviendo al País en su tupida red, todo lo que á ellos se oponia era destruido. ¡Con cuánta sangre y con cuántas lágrimas han pagado los partidos liberales aquel funestísimo predominio que, si fué para ellos gloria, fué para muchos martirio!

Hoy les ha tocado sucumbir en la lucha, y no les queda más remedio que reconocer su impotencia y seguir los rumbos que les marca el destino.

*(Imparcial.)***Estranjero.**

Han terminado las fiestas de Nancy en honor de M. Thiers, y según vemos por las extensas descripciones que de ellas publican los periódicos, se han verificado con orden.

En el desfile de la comitiva de las diputaciones, que precedian á la comitiva oficial, llamaban la atencion: el grupo de niñas vestidas de blanco que representaban la ciudad de Nancy: cada una de ellas llevaba un ramillete tricolor; la delegacion de Alsacia-Lorena de Paris, la sociedad la Perseverancia de Verdun, con su enorme corona de siemprevivas; la sociedad de gimnástica de la Alsacia-Lorena, cuya bandera toda enlutada fué saludada con grandes aclamaciones; el Sport de Nancy, con su corona de capullos de rosas; el Círculo de los diez y siete, de Vitry; las cuatro jóvenes lorenesas vestidas de blanco con la cofia del país y la banda tricolor; la delegacion de la Escuela politecnica, que fué á depositar una corona de siemprevivas al pie de la estatua. Todas estas diputaciones fueron desfilando sucesivamente, en medio de los aplausos de la muchedumbre, hasta colocarse al pie de la estatua.

En el momento de hacer su entrada la comitiva oficial, se dejó oír una salva de artillería. Iban al frente de la comitiva cinco ministros, á saber: los Sres. Le Royer, Lepere, Say, Tirard y Coehery, seguidos de gran número de notabilidades políticas y literarias. M. Nobiot, presidente de la comision de la estatua, pronunció un discurso, en el que refirió los trabajos hechos por la comision, y á cuyo discurso contestó el senador M. Bernal, alcalde de Nancy.

Habló luego M. Martel, presidente del Senado, cuyo discurso mesurado y oportuno causó buen efecto. Tomó enseguida la palabra el ministro del Interior, M. Bepere, en nombre del gobierno, y pagó un tributo de gratitud y de fidelidad á la memoria de M. Thiers.

El discurso de M. Lepere ha sido considerado por los hombres políticos como la afirmacion de la politica del Gabinete.

Por último, M. Julio Simon habló tambien para dar las gracias en nombre de Mme. Thiers á las jóvenes que habian erigido la estatua y á la ciudad de Nancy, que la inauguraba con tanto esplendor. El orador trazó á grandes rasgos la vida política de M. Thiers, al que llama el fundador de la república, el libertador del territorio, y terminó con estas palabras:

«Como habia predicho (M. Thiers) la caida de la segunda república, la caida del segundo imperio, predijo la victoria de la tercera república. Dios, el sufragio universal y la cordura del Parlamento le han dado la razon.»

Si la Francia está libertada, salvada, está constituida. Ella está, y para siempre, en posesion del sufragio universal, del gobierno republicano, de la libertad de pensar, de enseñar y de escribir. La república ha salido del periodo de combate, en el que es preciso vencer á los enemigos, para entrar en el periodo de poderio, en el que es preciso tranquilizarlos y llamarlos. La revolucion de 1879 ha hallado su forma definitiva, y esa forma es la república conservadora y liberal, tal como la quiso y tal como la ha hecho el hombre cuya imagen tensis delante.»

Tambien M. Legouvé leyó al pie de la estatua una poesia dedicada á M. Thiers, que fué muy aplaudida.

El día 4 partieron de Nancy todos los ministros, así como la mayor parte de los senadores y diputados, en un tren especial que salió á las once.

En Inglaterra se han recibido noticias del Cabo de Buena Esperanza, según las cuales el general Crealock, que opera al Sudeste del país de los zulús, ha conseguido varios triunfos sucesivos que lo hacen dueño del país en que se mueven sus tropas. Como consecuencia de estos triunfos, numerosos jefes indígenas se han sometido al general victorioso.

Pero, no obstante las ventajas alcanzadas, los ingleses tienen que detener su marcha y renunciar á ir más adelante en el país enemigo. Carecen absolutamente de comunicaciones, y el abastecimiento de las tropas en marcha es de todo punto imposible, porque se les mueren las acémilas y no pueden proporcionarse forraje para sus caballos.

Confirmase la dimision de lord Chelmsford, ejemplo que sir Bartle Frere, gobernador de la colonia británica, no quiere en manera alguna imitar. Sin embargo, algunos periódicos de Londres, apoyándose en las últimas comunicaciones de sir Bartle Frere, opinan que la guerra no la

terminará nadie sino sir Wolseley, el general en jefe enviado allí hace poco tiempo.

La verdad es, despues de todo, que el gobierno de S. M. británica ha desaprobado la politica del gobernador de la colonia del Cabo, y bajo este concepto no parece probable que le consienta continuarla, una vez terminadas las operaciones de la campaña. Por el momento las consecuencias políticas y financieras de la lucha sostenida con los zulús constituyen la gran preocupacion de los periódicos ingleses.

De Roma anuncian que para el 20 de este mes irá un embajador del Vaticano á la corte de Alemania con el encargo de ponerse en comunicacion directa con el príncipe de Bismarck. Será portador de los nombramientos de los nuevos obispos que han de reemplazar á los que han fallecido.

Tambien dicen de aquella capital que el cardenal Manning ha enviado á Su Santidad una Memoria muy notable que trata de la Iglesia católica en Inglaterra. Créese que este documento podrá servir de base para la reorganizacion deseada hace ya tanto tiempo, y hasta se añade que ha sido muy bien recibido en la corte pontificia.

El corresponsal del periódico inglés Daily-News, M. Archibald Forbes, da, como testigo ocular, los siguientes pormenores de la batalla sostenida contra los zulús en los campos de Ulundi:

«Al rayar el alba hallábase todo el cuerpo de ejército dispuesto para romper la marcha, atravesando desde luego el río por un vado que se encuentra al pie de la pequeña colina; no se divisaba en aquel terreno enemigo alguno. La columna, al ponerse en movimiento, atravesó el bosque y pasó por delante del kraal de Delany, formando un gran cuadro, en cuyo interior se habia colocado la artillería. Las fuerzas de ingenieros, los indígenas, etc. Ya quedaba á retaguardia el kraal de Unondwendgo, aún no se notaba la menor novedad. Sin embargo, á los pocos minutos descubrimos, formado en columna respetable, al enemigo, que marchaba en línea paralela á la nuestra. Otra parte del enemigo cubria las alturas de la izquierda, de las cuales bajó despues.

Numerosa fraccion de zulús se presentó tambien por la izquierda, y el resto, aún respetable, venia descendiendo de Ulundi con direccion á nuestra derecha. Nos fué imposible formar cálculo respecto al número de enemigos emboscados en los campos cubiertos de matorrales al frente y sus inmediaciones. El general Butler comenzó á hostilizarlos, lo que dió lugar al rompimiento de un fuego muy nutrido por ambos lados. Los zulús se proponian rodearnos por todas partes.

Empezó á jugar la artillería, especialmente en los flancos. La caballería de Butler hizo todo el tiempo posible tenaz resistencia, replegándose al fin dentro del cuadro. Al poco tiempo sólo maniobraba la artillería, y como los zulús avanzasen con rapidez é ímpetu, rompió tambien nuestra infantería el fuego sobre la derecha.

El combate empeñado por la artillería inglesa fué admirable, y, sin embargo, no logró intimidar á los zulús, que se metieron en el kraal de Unondwendgo. Por allí avanzaron los zulús, que llevan escudos blancos, para arrojarse con gran denuesto sobre nuestro flanco derecho y la retaguardia del cuadro, en donde habia dos compañías con dos piezas de artillería de 9. Aquellos indígenas se precipitaron sobre nosotros con gran valor, despreciando la espesa lluvia de balas del Martini y de metralla, atacando las cuatro caras del cuadro, el cual ofrecia la resistencia de una roca contra las acometidas. El ataque quedó reducido á estrechos límites, proporcionando mayor grandeza al espectáculo.

Los zulús disparaban alternativamente balas de Martini y plomo en pedazos, todo lo cual formaba una atmósfera de fuego encima de nuestras cabezas; el soldado inglés, firme, silencioso, comprimiendo su deseo de avance.

Al primer disparo de Shrapnel, serian las nueve y media, resonó un estrepitoso jhurrah! hacia el flanco derecho y retaguardia, pues el enemigo se pronunció en retirada. Un segundo jhurrah! se oyó al poco tiempo por el flanco izquierdo; acto seguido se abrió la cara del frente para dar salida á la caballería, que á escape iba á precipitarse sobre el enemigo vacilante.

Los lanceros efectuaron un cambio de direccion á retaguardia, tropezaron con un enemigo oculto entre la muy crecida hierba y le cargaron con sus lanzas y sables hasta reducirle á la impotencia. Hubo muchos oficiales que mataron cuatro y más zulús, si bien resultaron varios de ellos con heridas de arma blanca. Sucumbió el capitán Wyal Edgell y levemente heridos dos oficiales más. La caballería inglesa recobró con este brillante hecho de armas su merecida fama.

El enemigo fué perseguido hasta una gran distancia. Las inmediaciones del cuadro estaban literalmente cubiertas de cadáveres. Según mi cálculo, sucumbieron allí como unos 400 zulús. Despues de breve descanso avanzó la caballería por el frente é incendió á Ulundi y todos los kraals militares inmediatos. Siguiéron el

movimiento las fuerzas combatientes hasta las cercanías de Ulundi, en donde hicieron alto para descansar. A las dos próximamente emprendimos la vuelta al campamento.

El éxito de esta brillante jornada encierra gran importancia, pero aún no se puede precisar terminantemente su alcance para el planteamiento del tratado de paz. El número de zulús que tomaron parte en el combate se hace subir á 10.000 hombres. Nuestra pérdida ascendió á 10 muertos y unos 50 heridos, sin incluir los indígenas.

Gaceta Universal

MADRID 7 DE AGOSTO DE 1870.

La Administración y la política.

Hace tiempo que viene estando de moda el hablar de la Administración y de la política. Todo el mundo se propone redimir el País y hacer felices á los pueblos apartando la Administración de la política; todo el mundo propone soluciones más ó menos exageradas, más ó menos concretas, pero queriendo aplicar cada cual un criterio apasionado ó estrecho, que no es ni puede ser el de la meditación y el de la conveniencia.

Separar la Administración de la política; éste es el tema que á todos sirve para ir directamente á la confusión de ideas más lamentables precisamente porque se pretende presentar como punto de partida lo que para nosotros es sencillamente un absurdo.

Amenudo vemos en muchos de nuestros apreciables colegas escritos muy estimables por el espíritu que los dicta, pero que no pasa de ser la expresión de tal ó cual funcionario público de esos que, concededores de un ramo de la Administración, pretenden la más completa independencia para el mismo, creyendo, sin duda, que con esto empezará á sentir la Nación el benéfico influjo de no sabemos qué misteriosa ilusión.

Necesario es que, sin dejar de apreciar los buenos deseos de esos apreciables regeneradores, protestemos contra el exclusivismo que dicta sus escritos, y muy principalmente contra esa vulgaridad que, sin discutirla, suele aceptar la gente, de que es necesario separar la Administración de la política, como si se tratara de dos buenos hermanos que, para entenderse y vivir tranquilamente, hubieran de creer en la necesidad de residir cada uno en punto diverso.

No. La Administración y la política constituyen, unidas y marchando dentro de la más perfecta homogeneidad, la acción propia de todos los gobiernos. Hablar de separar á una de otra vale tanto como pretender que haya un gobierno para la Administración y otro para la política; que haya ministros administradores y ministros gobernantes; que existan principios y preceptos legales que nazcan y se desarrollen por una acción especial fuera de la esfera política y parlamentaria, donde tienen raíz y cobran vida todos los movimientos gubernamentales en los países regidos constitucional y parlamentariamente.

Apartar la Administración de la política, á la manera que lo entienden algunos de nuestros colegas, se reduce á dar una acción preponderante al ramo de la Administración á que más aficionados se muestran. Es decir, si se trata de la Hacienda, pretender que las funciones de los empleados á cuyo cargo corre la gestión económica, vivan en una independencia tal, que desde luego puede comprenderse que no daría más ventajas que el acaparar la política, que quieren rechazar, para decidir de ella á costa de los intereses generales de la Administración; si se trata de la administración civil, preponderar del mismo modo y con iguales daños.

Como nuestros lectores observarán, lo que el País reclama no es apartar, sino levantar el sentido moral de los hombres y de los partidos políticos, para que los gobiernos, al velar por el bien público, no traigan á la política la savia de la Administración, ni á ésta la vida de la recomendación ó del patrocinio político.

Organícense las carreras de la Administración, comenzando por reconocer el derecho á todo el que lo tenga para servir en ellas; háganse técnicas esas carreras para en adelante; dñese al empleado todas las garantías legales; entrese de una vez en el terreno de exigir la responsabilidad al que la contraiga, y con esto solamente habremos comenzado á colocar la Administración en condiciones de cumplir con sus deberes, sin que el empleado sea la consecuencia del nepotismo del que lo nombra ó de la influencia del cacique que lo sostiene.

Para esto es necesario que los hom-

bres y los partidos políticos comprendan la necesidad de entrar por sendas que conduzcan al bien general, abandonando las estrechas y mezquinas que llevan al bien de unos pocos, en daño del bien de los demas.

Que el diputado, que el senador, que el hombre más ó menos justamente influyente en las localidades, dejan de exigir á los gobiernos los nombramientos de los funcionarios de cada provincia, desde el jefe al último peaton, á cambio de su identidad de propósitos políticos con los mismos gobiernos.

Que en vez de hacerse lo que ha venido constantemente haciéndose, se modifique y transforme el espíritu de las gentes en el sentido que dejamos indicado; que se modifiquen los procedimientos de la Administración; que la misma Administración llegue á conocer lo que administra, cosa que hoy no conoce; que los tribunales de justicia, colocándose á la altura que deben tener, exijan la responsabilidad y apliquen el más severo castigo á los que delincan faltando á la moralidad administrativa, y entonces tendremos, no apartadas, sino bien fundadas, la política y la Administración.

Todo lo que no sea acumular la opinión para que logre ver realizados esos propósitos, no podrá pasar de una serie de divagaciones didácticas, que dejarán las cosas como están, con menoscabo de la Administración y de la política.

El parto de los montes.

Ayer lo anunciamos, y sentimos presenciar la confirmación de nuestras palabras. La reunión de los moderados será un suceso de quinta ó sexta categoría, dijimos. Ha sido todavía menos: ha sido un conato.

El partido moderado histórico, aunque corto y no muy unánime en sus opiniones, no ha podido tomar acuerdo por falta de número suficiente. Lo que le sucede al Ayuntamiento de Madrid. No se puede hacer nada delante de los niños y de los moderados; enseguida lo imitan. Cuando, para desgracia de España, ocuparon el Poder, imitaron todas las leyes, toda la administración, todas las prácticas y todos los vicios de los gobiernos franceses, y ahora que por fortuna son pocos y malaventados, se dedican á imitar al Ayuntamiento de Madrid, que es el peor indudablemente de los ayuntamientos de España. Nadie les envidiará la gloria de aquel mando, que detuvo por muchos años el progreso natural de España, ni de estos escarceos inútiles de última hora con que entretienen sus ocios.

Anunciada con trompetas y clarines la reunión de ayer tarde, ha sido el parto de los montes. Ni las citaciones, ni las recomendaciones, ni siquiera el aliciente de una opípara comida preparada por el señor conde de Balmaseda, han podido reunir en casa de éste más que á cinco personas. Los Sres. Batanero, Gutierrez de la Vega, Entrala y Gil Osorio llegaron puntualmente á las tres de la tarde; pero por más que esperaron, por más que fueron dando, uno tras otro, varios cuartos de hora de cortesía, ésta se convirtió en otra cosa, y brillaron por su ausencia todos los demas individuos de la junta directiva. ¡Cuántos chascos se llevarían! En el tiempo en que estuvieron reunidos sonaría la campanilla varias veces; creerían que llegaba algún nuevo miembro del sanedrín, aunque retrasado como todos los correos de España; preguntarian con interes, y sabrían con desaliento que había entrado el agnador ó la criada ó el mozo de la fonda.

Encontráronse, por tanto, con la imposibilidad de poder tomar acuerdos, sin atención á que para que las decisiones de la junta adquirieran carácter legal se necesitaba que en ellas intervinieran ó tomen parte en las votaciones diez ú once individuos de la misma, número que constituye la mayoría absoluta.

Pero esto no fué obstáculo á que se discutieran los asuntos políticos objeto de la convocatoria.

El señor conde de Balmaseda defendió, según dice un periódico, la necesidad de que se nombrara una comisión que manifestase al general Martínez Campos que el partido moderado histórico, reiterando el acuerdo relativo á la benevolencia otorgada al Gobierno, creía que debiera prestarle su apoyo, puesto que la continuación en el Gabinete de aquél y del Sr. Silvela inspira bastante confianza á los moderados, que suponen que la política que desarrollarán ambos ha de responder y ajustarse á las declaraciones que hicieron en la discusión del Mensaje. Dicha comisión debía trasmitir al propio tiempo al general Martínez Campos, al decir del mismo

colega, la esperanza que abrigan los moderados de que el Gobierno tendrá en cuenta la lealtad y los servicios que han prestado á las instituciones los que desde 1868 han tenido que combatir á los ministerios que han regido los destinos del País.

Parece que los Sres. Entrala y Batanero combatieron la proposición del señor conde, y entonces el señor Gutierrez de la Vega, que no se halla ausente de Madrid, aunque su ausencia estaría más justificada que la de otros por sus aficiones venatorias, salió á la defensa de la idea del general Villate, y pronunció un larguísimo discurso en apoyo de la proposición. Sólo el Sr. Gil Osorio reservó su opinión.

¡Admirable unanimidad de pareceres! Se reúnen cinco personas; dos dicen que sí, dos que no, y una que sé yo.

Como ya hemos dicho, no era posible tomar ningún acuerdo; pero se convino en que el señor conde de Balmaseda practique por sí solo, y sin que pueda manifestar que se halla autorizado por la junta, todas las gestiones que crea favorables al moderantismo histórico, aplazándose para otra reunión las resoluciones más convenientes sobre la política del partido.

Terminado el debate de este punto, el señor conde de Balmaseda manifestó que después del acuerdo último, referente á la benevolencia que ha de observar el partido con el Gobierno que preside el general Martínez Campos, no existía ninguna razón para que permanecieran fuera de la junta los señores Sanz (D. Salustiano) y conde de Xiquena, iniciadores de aquella política, de cuyo parecer fueron los demas señores, que autorizaron al general Villate para que gestionara en el sentido expresado, debiendo dar cuenta del éxito de su misión á la junta, que resolverá sobre el particular.

¿Qué es, pues, lo acordado? ¿No se declaró que no podía haber acuerdo por falta de número? ¿Cómo se autoriza al conde de Balmaseda para hacer y deshacer y participar acuerdos no tomados?

¡Bah! El parto de los montes.

¿Dónde está el error?

Aplauda *El Diario Español* nuestras declaraciones, propósito de los rumores sobre ofrecimientos hechos al partido moderado por el general Martínez Campos, y se muestra conforme con nosotros en que tales rumores no tienen, no pueden tener fundamento serio. Conviene con nosotros el apreciable colega en que los tiempos presentes son tiempos de libertad, y que por ser así, no son los más propicios para desarrollar una política moderada; pero revuélvese airado contra nosotros cuando decimos que el general Martínez Campos no puede haber hecho tales ofrecimientos, porque sabe que la opinión demandaba su venida al Poder, con objeto de que en él planteara una política más expansiva que la planteada hasta entonces por el Sr. Cánovas.

El Diario Español, que no siempre ha sido amigo del Sr. Cánovas, pero que le es ahora devotísimo, aunque, á decir verdad, no sabemos si lo será siempre, dice que estamos en un lamentable error, pues la opinión ni pedía ni necesitaba una política más expansiva que la del Sr. Cánovas, porque conoce los peligros de las exageraciones.

¿De dónde ha sacado el periódico liberal-conservador que para hacer una política más expansiva que la de su patrono hubiese necesidad de llegar hasta las exageraciones, que nadie combate y repugna más que nosotros? ¿Pueden tomarse por exageraciones los caminos abiertos á la opinión en Cuba por su pacificador? ¿Podía llamarse exageración el pedir para la prensa alguna más libertad de la que gozaba bajo la política expansiva del Sr. Cánovas, cuando no pasaba un día sin que el fiscal de imprenta ejerciese su ministerio? ¿Podían ser calificadas de exageraciones tantas otras exigencias de la opinión, que han sido satisfechas bajo el mando del general Martínez Campos, sin que hayamos visto esos peligros de que nos habla el colega, y sin que se hayan conmovido los cimientos en que el orden social se asienta?

Y dice *El Diario Español*, como si dijese la última razón y el supremo argumento:

«Si se hubiera querido plantear una política más expansiva, hubieran sido llamados al Poder los constitucionales, que son los que pueden plantearla dentro de la legalidad.»

¿Por qué? Es decir, que dentro de las instituciones, dentro de la legalidad, son los constitucionales los únicos que pueden hacer una política expan-

siva. Pues nosotros lo negamos. Nosotros creemos que el general Martínez Campos pudo plantear desde su advenimiento al Poder una política tan expansiva, más expansiva todavía que la que pueda darnos el partido constitucional, sin renegar por eso de sus antecedentes, ántes, al contrario, conforme con sus antecedentes, y conforme, sobre todo, con lo que la opinión esperaba de él y espera todavía. Nosotros creemos que el general Martínez Campos puede darnos todo, más todavía de lo que pudiera darnos el partido constitucional, sin faltar por eso á sus compromisos ni á la alta significación que dentro de la restauración le han dado sus servicios.

Y porque así lo creemos, porque así lo hemos creído siempre, es por lo que ántes que ningún otro periódico pedimos su venida á España, y ya una vez en ella, con toda lealtad le indicamos el camino que debiera seguir, las gentes de que debiera guardarse y las de que debía rodearse, comprendiendo en éstas á los constitucionales que, sin la estrechez de miras de partido, quisieran ayudarle, y en aquéllas al Sr. Cánovas del Castillo y á muchos de sus amigos. Y porque así lo creemos, porque así lo hemos creído siempre, es por lo que seguiremos pidiendo lo mismo.

«Fué elevado al Poder el general Martínez Campos,—continúa *El Diario Español*,—porque se sabía que estaba conforme con los planes y con las aspiraciones del Sr. Cánovas.»

Sobre este punto sólo diremos que hay una voluntad más alta que la del Sr. Cánovas, y esa voluntad es la que puede dar el Poder y lo dió al general Martínez Campos.

Habla luego nuestro colega de compromisos solemnes, y dice que el actual presidente del Consejo de ministros no renegará de ellos. ¿Puede saberse cuáles sean esos compromisos?

Para nosotros, el general Martínez Campos sólo puede tenerlos, en el caso concreto de que tratamos, con su conciencia, con su significación y con su nombre. Y su nombre, su significación y su conciencia no pueden obligarle á otra cosa que á dar satisfacción á las aspiraciones liberales, á las esperanzas puestas en él, sin que esto sea lanzarse á las tinieblas de lo desconocido, sino á la región de la luz vivísima en que se bañan las grandes ideas y en donde alientan todos los generosos deseos.

«Es este un derrotero inexplorado, como dice *El Diario Español*? Pues por esta razón hay que explorarlo. Por los conocidos no hemos encontrado nada bueno; por éste llegaremos, tenemos razones para afirmarlo, no á un abismo, sino al oasis de que habla el colega.»

Basta por hoy.

Impresiones.

De *La Integridad de la Patria*:

«Nosotros no tendremos que confesar más que lo que hemos confesado en la polémica que hemos sostenido.»

Nosotros lo decíamos porque se dan casos.

Conste, pues, lo que dice *La Integridad*; pero lo sentimos por ella.

«Por lo demas, nosotros nos felicitamos también de que la GACETA UNIVERSAL, lo mismo que *La Epoca*, estén conformes con nuestras apreciaciones.»

Pues por lo que hace á la GACETA UNIVERSAL, puede *La Integridad* desfelicitarse.

Para tranquilidad de *El Liberal*:

«Dice la GACETA UNIVERSAL que si algún velo ocultó la libertad que subió al Poder al general Martínez Campos, no faltará quien lo rasgue.»

¿Quién lo rasgará? De seguro que no es la espada del general Balmaseda.»

Y tan de seguro.

Dice *La Iberia* que mal puede el general Martínez Campos retroceder de sus ideales de libertad y de progreso, por la sencilla razón de que no ha entrado en ellos, ni lleva trazas de emprender este camino.

«No ha entrado en ellos...» Recuerde *La Iberia* la conducta del general Martínez Campos en Cuba.

«No lleva trazas de emprender este camino...» Aguarde un poco *La Iberia*, y entonces hablaremos.

Desde ahora le ofrecemos el brazo por si quiere acompañarnos.

De *El Imparcial*:

«Todavía van á tener que quedarse en Francia los Sres. Cánovas del Castillo y Romero Robledo, para dar gusto á *El Siglo* y á la GACETA UNIVERSAL.»

Nada de eso; por nuestra parte pueden estar dichos señores en Francia ó en España, en donde quieran,

Menos en el Poder.

Que es lo que al País le tiene cuenta.

La Epoca se escapa por la tangente. No lo extrañamos; es uno de sus hábitos más arraigados.

No contesta á nuestras observaciones sobre quién es el jefe del partido conservador-liberal, pero en cambio dice:

«En cuanto á la GACETA UNIVERSAL, deseáramos saber en qué partido político milita para discutir con él, ya que por su parte se muestra tan aficionado á discutir con nosotros.»

¿No comprende nuestro apreciable colega que poner un pretexto para no contestar puede indicar falta de seguridad en lo que debe contestar, ó temor de no poder conservar el equilibrio de que tantas muestras nos da diariamente?

La Epoca también se conoce que tiene deseos de discutir con nosotros, porque demostrar indecisión alienta al adversario, y dando á conocer la suya en esta ocasión, parece animarnos indirectamente á la polémica.

Discutiremos, pues, estimado colega, si no se encierra usted en esa extrema prudencia.

Para no privarnos de ese gusto, le declaramos que pertenecemos al gran partido liberal, que somos muy liberales, pero que no estamos afiliados á ninguna fracción, ni dependemos de ningún jefe, porque no nos gusta ser partidarios ni servirnos para cortesanos de nadie. Si no lo quiere comprender bien nuestro colega, definiremos mejor otro día nuestra actitud.

Telegramas.

Escoriaza 6 (once mañana).

La Familia Real y la Corte han oído misas de cuerpo presente, celebradas en la capilla ardiente provida en el cuarto donde la infanta Pilar exhaló el último suspiro. Las marquesas de Santa Cruz y de Najera han velado el cadáver durante la noche última.

Escoriaza 6 (once 35 mañana).

Entre Vitoria y Escoriaza, límite de Alava y Guipúzcoa, encontró el cortejo fúnebre. Abrieron la marcha dos soldados de caballería. Seguía un landó abierto, tirado por cuatro mulas, con el féretro sobre una plataforma cubierta con la bandera nacional. Marchaba detras una escolta de caballería, y luego el coche donde iban el duque de Sexto, la marquesa de Santa Cruz y el marqués de San Gregorio.

Escoriaza 6 (once 35 mañana).

La capilla ardiente donde está expuesto el cuerpo de S. A. la infanta doña Pilar, se ha preparado en el mismo cuarto donde falleció.

El cadáver está amortajado con un traje blanco; tiene las manos cruzadas sobre el pecho, y todo él se halla cubierto con un velo. Reposo en una caja de plomo, y ésta se halla contenida en otra del mayor lujo, formada con maderas finas y forrada de brocado de seda blanca con cintas de seda del mismo color y oro. La traslación del cadáver desde la capilla al coche se ha verificado con el ceremonial que corresponde á los infantes de España, precediendo al féretro el jefe de Palacio, el general en jefe del ejército del Norte, y los señores Ceбалlos, Garrido y Fernandez Arnedo, que, con otros muchos señores, llevaban velas encendidas. El tránsito se hallaba cubierto por las tropas, que han tributado al cadáver los honores correspondientes. Los numerosos bañistas y personas que han acudido con motivo del triste suceso, han manifestado por sus actos la honda pena que les ha producido tan sensible desgracia.

Vitoria 6 (cinco 39 tarde).

En este momento acaban de llegar el general en jefe del ejército del Norte señor Quesada, y el ministro de Hacienda señor marqués de Orovi. También llegan otros altos funcionarios. Espérase á la Familia Real para salir en el expres.

Miranda 6 (ocho 45 noche).

El señor duque de la Torre, que se dirige á Madrid de paso para Andalucía, ha saludado á la Familia Real, y dádoles el pésame por la desgracia que la aflige en esta estación.

Cuenca 6 (cinco tarde).

En los pinares de la sierra de esta ciudad se ha declarado un violento incendio. El gobernador de la provincia, despues de adoptar las primeras disposiciones, ha salido para dicho sitio, donde continúa el voraz elemento amenazando tomar proporciones colosales, acompañado del personal de ingenieros del distrito y jefe de la guardia civil. El inspector general de montes se ha encargado interinamente del despacho urgente del distrito forestal.

Paris 6.—Ha llegado á esta capital el almirante y embajador de Francia en Madrid, Sr. Jaures, quien ha tenido una entrevista con el Sr. Grevy, presidente de la república francesa.

Liverpool 6.—Lord Derby ha presentado la dimisión de presidente de la Sociedad de Obreros, conservadores de este puerto.

Nueva-York 6.—Ayer han sido atacados diez y ocho individuos de la fiebre amarilla, falleciendo dos. Ningun nuevo caso en Nueva-Orleans. El 26 de Julio último se refugió en una cañonera inglesa anclada en Puerto-Principe el jefe de los insurrectos de aquella república, Sr. Bazelaiz.

El comandante del citado buque, M. Bo-

xer, rehusó entregarlo, y se teme que esta negativa dé lugar á algunas reclamaciones.

Paris 6 (seis tarde).—El presidente de la república, Sr. Grevy, ha renunciado á visitar por este año las ciudades del Mediodía como tenia proyectado.

Paris 6.—Bolsa: Fondos españoles, 3 por 100 interior, 14 0/0.—Idem exterior, 15 0/0.—Amortizable exterior, 36 1/4.—Obligaciones de Cuba, 433 7/8.—Ultima hora: 3 por 100 interior, 14 1/8.—Idem exterior, 15 1/8.

Fondos franceses: 3 por 100, 82 5/8.—5 id., 116 40.—Consolidados ingleses, 97 15/16.

Bolsin: Amortizable interior, 00 00.—Idem exterior, 36 9/16.—Obligaciones de Cuba, 434 3/8.

Brest 7.—El barco de comer *Marie Louise*, que iba á Alicante, se ha ido á pique en los arrecifes de Ourssent, pereciendo el capitán con 26 hombres.

Londres 7.—En el banquete del lord maire (alcalde) de esta corte, el ministro lord Beaconsfield ha dicho que el tratado de Berlín está plenamente ejecutado, y se ha hecho en condiciones suficientes para preaver todas las eventualidades. El czar de Rusia, segun el ministro, está de acuerdo con todas las potencias para mantener la paz.

El ministro ha añadido: El objeto de la guerra del Afghanistan está conseguido, y la guerra contra los zulús está en visperas de una solución satisfactoria.

Paris 7.—En esta semana llegará al puerto de Salónica la escuadra francesa.

Londres 7.—Se insiste en que el general en jefe de las tropas inglesas en el Cabo ha presentado su dimision. En los centros oficiales se desmiente terminantemente este rumor.

Noticias

Probablemente mañana publicará la Gaceta una disposición suprimiendo las direcciones de sanidad de cuarta clase y encargando del régimen sanitario de los pueblos donde existen dichas direcciones á los ayuntamientos y secretarios, mediante una gratificación de 300 pesetas mensuales.

Se dice que la fiscalía del Tribunal Supremo ha reclamado del juzgado el proceso instruido contra un exdirector del Tesoro por pago duplicado de una letra.

Los duques de la Torre han obsequiado con una comida al Sr. Cánovas del Castillo á su paso por Biarritz.

El duque de Decazes ha invitado á los duques de la Torre á pasar unos dias en su chateau, inmediato á Burdeos.

Despues pensaban visitar el general Serrano y su familia á SS. AA. los duques de Montpensier en su residencia de Raudan.

Segun el estado que, con arreglo á la circular sobre prensa, ha remitido el gobernador de esta provincia al negociado correspondiente, se publican en Madrid 48 periódicos políticos. De ellos 35 son diarios y los demas decenales ó semanales.

Sin perjuicio de rectificarlas si fuera necesario, podemos hoy adelantar á nuestros lectores algunas noticias respecto á la futura Academia general militar.

Los estudios generales, digámoslo así, durarán tres años, y dos el curso que se llamará preparatorio, para ingresar despues en las escuelas de aplicacion de las armas especiales.

Ingresarán en la Academia todos los jóvenes de quince á veinte años y los sargentos que no excedan de veinticuatro.

Los alumnos que hayan de dedicarse al cuerpo administrativo del ejército no cursarán los tres años: uno ó dos.

Los que deban pasar á caballería irán seis meses á una escuela, en cuya escuela no sabemos lo que aprenderán en tan poco tiempo, probablemente equitación.

Los profesores de la primera seccion, que, como hemos dicho, durará tres años, serán los de las armas generales por oposicion, y por concurso las de los cuerpos facultativos, y estarán en la proporcion de dos de aquellas y uno de éstos.

Los de las escuelas de aplicacion serán de las armas respectivas.

Bajo la presidencia del señor marqués de Torneros celebró ayer tarde el Ayuntamiento sesion pública, empezando por darse cuenta de dos comunicaciones del gobernador civil, una anulando la subasta hecha por la corporacion municipal referente al empedrado de aceras, y la otra manifestando que, en vista de la propuesta que se le habia dirigido para la renovacion de la junta municipal de sanidad, habia acordado nombrar para la misma á los médicos Sres. Capdevila, Benito (D. José) y Cano (D. Natalio); al farmacéutico señor Blesa, al cirujano Sr. Ambite al veterinario Sr. Tellez, al arquitecto Sr. Inceaga, y los vecinos Sres. Cortázar, Melgar, marqués de Claremonte, Regidor, Cano (don Francisco) y Escribano.

Se leyó y fué aprobado un oficio del alcalde presidente, para que en vista del desarrollo del ensanche en diferentes zonas de esta capital, se hiciese un estudio por el comisario de fontanería y se remitiera al ministro de Fomento con objeto de que éste diera las órdenes oportunas para canalizar inmediatamente todos los puntos que constituyen hoy el perimetro de construcciones de Madrid, y colocar sin demora bogas de riego en sus diferentes puntos, haciéndose los trabajos por cuenta del Municipio.

El Sr. Gomez defendió una proposicion que fué aprobada, pidiendo se nombren dos revisores en la comisaría de contraste.

El señor marqués de Torneros dió cuenta á la corporacion del fallecimiento de la

infanta doña Pilar, como igualmente del telegrama que habia dirigido al Rey en nombre de la municipalidad.

Se aprobó una proposicion pidiendo se nombre una comision especial que proponga los medios de activar el ensanche de la calle de Sevilla y que indique al mismo tiempo la manera de indemnizar á los industriales perjudicados. En votacion nominal fueron nombrados para la misma los Sres. Ramirez Bascan, Ansorena, Moreno Elorza y Poó.

Y se levantó la sesion despues de usar de la palabra el Sr. Gomez para pedir al señor alcalde se mejorase el servicio de los incendios.

La ley publicada ayer por la aceta, fijando la fuerza permanente del ejército para el actual año económico, dice así:

«Don Alfonso XII, por la gracia de Dios, rey constitucional de España.

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y N6s sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º La fuerza del ejército permanente de la Peninsula para el año económico de 1879 á 1880 se fija en 90.000 hombres.

Art. 2.º La fuerza del ejército de la isla de Cuba será la que se considere indispensable, disminuyéndose la actual paulatinamente segun lo permitan las circunstancias.

La fuerza de los ejércitos de Puerto-Rico y Filipinas en el próximo año económico será de 3.335 y 10.475 hombres respectivamente.

Por tanto: Mandamos á todos los tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demas autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en San Ildefonso á tres de Agosto de mil ochocientos setenta y nueve.—Yo el Rey.—El ministro de la Guerra, Arsenio Martínez de Campos.»

En Plomberes se ha cometido un crimen horrendo. Una peñadora llamada Erisó, en el momento en que se retiraba de su trabajo, fué acometida á la puerta de su casa por un tal Daval, que le asestó siete puñaladas. La desgraciada cayó exánime en un charco de sangre, y entonces el asesino, tirando el arma homicida, se lavó las manos en la sangre, diciendo á voz en grito: «Ya cumplí mis deseos». Inmediatamente despues, él mismo se constituyó en prisionero.

Segun parece, Daval, hoy casado y padre de familia, habia solicitado en otro tiempo la mano de su victima, que le rechazó.

En la madrugada del dia 3 de Octubre del año último se comatió un doble asesinato en el pueblo de Pinillos de Esgueva, en la provincia de Burgos, en las personas de dos vecinos de aquella localidad. Este doble crimen ha permanecido oculto hasta el dia 29 del pasado mes, en que han sido presos los presuntos autores Leandro Fermin, Hilario Iguero y Domingo Iglesias.

Este importante servicio se debe á la guardia civil.

La policia de Jaen ha contribuido eficazmente al descubrimiento de un horrendo crimen cometido hace algunos años en la ciudad de Linares, y del cual no se tenia el más ligero rastro.

La prensa de la localidad añade que el secreto del sumario le obliga á ser parco en publicar noticias referentes al asunto.

De Los Debates: «El Sr. Gasset y Artime (D. Adolfo), hermano del propietario de *El Imparcial*, se ha hecho construir en Inglaterra un elegante yate, que probablemente á mediados de este mes fondeará en el puerto de Vigo.»

De una carta de San Sebastian del 4: «Por aquí ha pasado el famoso poeta y músico popular Iparraguirre, á quien el público de Madrid hizo grande ovacion la anterior Primavera, despues de oir á la estudiantina española uno de los cortizos de este célebre bardo euskaro. Ha hecho á pié el viaje desde Tolosa, y, como de costumbre, ha compuesto por el camino un cortizo nuevo, que pronto cantarán los vascos en sus frecuentes romerías.

La galerna de anteyar ha dado al traste con unos cuantos personajes ilustres, porque causó mil averias en el gabinete de figuras de cera que hay junto al mar, y echó patas arriba reyes, emperadores, filósofos y guerreros.»

Parece no ser cierto que se proyecta una nueva combinacion de gobernadores, como dice un colega de la mañana. El arreglo del personal que ha de efectuarse comprende tan sólo á los empleados de algunos gobiernos de provincias, y quizas alcance tambien á algunos del ministerio de la Gobernacion de determinadas categorías.

El domingo ocurrió en Pamplona un violentísimo incendio que se inició en una tienda de petróleo y aparatos de alumbrado de la calle de Estafeta, esquina á la de Mercaderes, propagándose la explosion súbitamente desde la planta baja al último piso de la casa, sin comunicarse el fuego al principal, segundo ni tercero.

A la sazón pasaba un batallon de cazadores que, con los bomberos, ingenieros y otras fuerzas bajo la accion de las autoridades, cuya llegada fué inmediata, acudieron con presteza á atacar el destructor elemento.

En un balcon del cuarto piso, adonde llegaba ya el fuego, ocurría una escena desgarradora. Dos señoras, una de ellas

con un niño de pecho en los brazos, pedian auxilio desesperadas é intentaban arrojarle á la calle. Varias personas subian simultáneamente por la escalera de la casa y por los balcones. Un bombero llegó al balcon expresado, cogió el niño, se le fué el pié, y bombero y criatura cayeron providencialmente á un balcon del piso tercero, resultando herido el heroico salvador del párvulo, que ni al sufrir el golpe de la caída soltó al niño de sus brazos.

Las dos señoras fueron tambien salvadas, aunque sufriendo algunas quemaduras, merced al derribo de algunos tabiques.

Otra escena aterrorizó tambien al inmenso gentío que la presenciaba. Cuando el fuego se hallaba en toda su intensidad, apareció al traves de una de las rejjas voladas del entresuelo un muchacho con los vestidos ardiendo y el supremo terror pintado en el semblante. Allí no habia salida: el interior era todo una llama. Con el valor y la fuerza de la desesperacion se asió á la reja el muchacho, y con un martillo que desde la calle le dieron, arrancó una tabla y un hierro hasta salir por el hueco.

Al fin, salvadas las personas y efectos, se atacó el incendio con vigor, ofreciéndose á la pública admiracion innumerables rasgos de valor y lográndose impedir que el fuego se comunicara á las casas inmediatas. Las autoridades, los ingenieros, la tropa, los bomberos los paisanos, todos rivalizaron en actos de arrojo y de infatigable ardor.

Entre los heridos, que fueron 10, la mayor parte leves, se cuenta los generales Gohi y Lasso, el director del Seminario Sr. Velasco, un medico de sanidad militar y un sargento de ingenieros.

Las pérdidas materiales se calculan en más de 25.000 duros.

Segunda edicion.

Segun anunciamos anoche, á las cinco de esta madrugada, y en tren especial, salieron de esta corte para el Escorial el presidente del Consejo de ministros y los de la Gobernacion, Estado y Ultramar, que son los únicos que se encuentran en Madrid, llegando á aquel real sitio á las siete de la mañana.

A las cinco de la mañana llegó al Escorial el cadáver de la malograda infanta doña Pilar, siendo recibido en la estacion y acompañado hasta la capilla con todos los honores de ordenanza, tributados por las fuerzas llegadas á aquel real sitio con dicho objeto, ó sean el batallon cazadores de Arapiles, otro de ingenieros y una bateria de artillería.

El pueblo entero del Escorial se hallaba en el andén de la estacion.

A las siete y cuarenta minutos llegaba tambien al real sitio el tren especial que conducía á S. M. el Rey y sus augustas hermanas.

En el andén esperaban su llegada el presidente del Consejo de ministros, sus compañeros de Gabinete que con él habian salido de Madrid, el capitán general de este distrito y un gentío inmenso.

El general Martinez Campos se acercó inmediatamente á S. M. y manifestó el profundo dolor que embargaba al Gobierno por la pérdida irreparable que habia experimentado la Real Familia.

S. M., profundamente afectado, así como sus augustas hermanas, se dirigieron á Palacio enmedio de una apinada muchedumbre en cuyos rostros se veian pintados el sentimiento y dolor que experimentaban por la pérdida de la infanta doña Pilar y la parte que tomaban en la afliccion del Monarca.

Más tarde, y con todo el aparato que se observa en casos idénticos, tuvo lugar la misa de cuerpo presente, el responso y todo el fúnebre ceremonial consiguado para las personas reales.

Terminada la fúnebre ceremonia, y previa la venia de S. M. el Rey, el presidente del Consejo de ministros y sus compañeros los de la Gobernacion, Estado y Ultramar abandonaron el Escorial dirigiéndose á Madrid, adonde han llegado á las diez y media de esta mañana.

S. M. el Rey, así como sus augustas hermanas, tambien abandonaron el Escorial inmediatamente, dirigiéndose á Villalba, para desde allí trasladarse á La Granja.

En la vertiginosa carrera que llevan, segun tradicional costumbre, los coches que conducen la Real Familia, desde Villalba á La Granja, por salvar en el menor espacio de tiempo posible la distancia que media entre ambos puntos, ocurrió que, al llegar al punto conocido por *Las siete reventillas*, se rompió un eje del carruaje que conducía á S. M. el Rey y al comandante general de Alabarderos, general Echagüe, y volcó el carruaje del lado derecho, ó sea del que ocupaba el Rey. En la caída S. M. sufrió una dislocacion en el brazo derecho, así como tambien el general Echagüe. Inmediatamente se pararon los carruajes que conducian á las infantas y á la servidumbre de la Real Familia, y los médicos se dedicaron á informarse del estado de S. M. y de su comandante general de Alabarderos.

Del minucioso reconocimiento facultativo hecho en el instante mismo, resultó que la dislocacion de S. M. era levisima, no siendo así, por desgracia, la del general Echagüe, que resultó grave.

Curados S. M. el Rey y el conde del Se-

rrallo, continuó el viaje la Real Familia hasta La Granja, á cuyo punto llegó á las dos de la tarde.

Al llegar á este real sitio, el jefe superior de Palacio dirigió un telegrama al presidente del Consejo de ministros, dándole cuenta de lo ocurrido.

El general Martinez Campos, que se hallaba descansando, abandonó precipitadamente el lecho, y dió órden para que le fuese comunicada al ministro de la Gobernacion la noticia que acababa de recibir, así como que se disponia á salir para La Granja en el tren rápido de las cuatro, como efectivamente lo ha realizado.

La poblacion entera del real sitio de San Ildefonso, que se hallaba esperando la llegada de S. M. y AA. RR. para darles una muestra del profundo sentimiento producido en su alma por la pérdida de la infanta doña Pilar, se sorprendió tristemente al tener noticia de lo que acababa de ocurrir. Así es que todo el mundo se dirigió á Palacio, ansioso de conocer el estado del Rey.

En el acto de llegar al Palacio, los médicos reconocieron nuevamente á S. M., y acordaron por unanimidad que, afortunadamente, la dislocacion es levisima, y sin que haya que temer ninguna consecuencia, y así se hará constar mañana en el diario oficial.

S. M. se hallaba á las cuatro y media de la tarde descansando, segun ha manifestado el señor ministro de Marina á los de la Gobernacion y Ultramar, con quienes ha celebrado una conferencia telegráfica.

Inmediatamente que la noticia ha circulado por Madrid, gran número de personas han acudido al ministerio de la Gobernacion con objeto de informarse del estado de S. M.

La noticia ha sido transmitida inmediata y telegráficamente por los ministerios de la Guerra, de Gobernacion y de Estado á los capitanes generales de distrito y los de las provincias ultramarinas, gobernadores civiles y representantes de España en el extranjero respectivamente.

Segun comunicaciones recibidas en la Caja de Ultramar, parece que muy en breve se remitirán por el capitán general de la isla de Cuba fondos á dicho centro, para satisfacer los alcances de los fallecidos durante la pasada campaña en la isla de Cuba.

Por el celoso y entendido jefe de la Caja de Ultramar se han adoptado las medidas más severas, á fin de que aquel centro no pueda ser sorprendido con documentos falsos, y no se vean lastimados los respetables intereses adquiridos á fuerza de grandes penalidades y fatigas por los defensores de la integridad de la Patria.

Nuestro colega *El Imparcial* ha sido mal informado al asegurar esta mañana que el general La Portilla, á su regreso de los baños de Grávalos, no volverá á desempeñar la Presidencia del Consejo de redenciones, por las diferencias que le separan del general Martinez Campos.

Lo único que podemos asegurar á nuestro colega es que lo que separa á ambos personajes en este momento es la distancia que media entre Grávalos y Madrid.

Tampoco está en lo cierto dicho colega al decir que, terminada la reunion que se celebró ayer en casa del señor conde de Balmaseda, dicho señor obsequió con una comida á los individuos de la junta directiva del partido moderado que asistieron á la reunion.

Nuestro colega *La Correspondencia* tambien ha sido muy mal informado de lo que ocurrió ayer en la reunion celebrada en casa del señor conde de Balmaseda, pues no se acordó ir al Escorial, como supone en la noticia que da, referente á dicha reunion, pues lo que se acordó fué dirigir un sentido telegrama de pésame á doña Isabel II y á S. M. el Rey.

No tiene fundamento ninguno la noticia dada por *La Correspondencia de España* acerca de la carta que supone iba á dirigir D. Claudio Moyano á la junta directiva del partido moderado histórico, puesto que dicho señor no ha pensado en escribirla, ni ha dicho á nadie tal cosa, y si no, ya se convencerá nuestro colega de que estamos en lo exacto al rectificar.

En vista del telegrama dirigido por el ayuntamiento de la Coruña á un periódico de Madrid, participando el acuerdo adoptado por aquella corporacion aprobando un voto de censura contra los diputados gallegos por la cuestion del ferrocarril del Noroeste, el señor ministro de la Gobernacion ha dirigido al presidente de aquel ayuntamiento una fuerte comunicacion censurando el acto que ha llevado á cabo, por haberse extralimitado del cumplimiento de su deber, y al propio tiempo ordenando que la expresada comunicacion figure en el acta de la primera sesion que celebre.

Pasado mañana saldrá para Biarritz el diputado á Cortes D. Manuel Batanero.

Esta mañana ha llegado á Madrid el señor duque de la Torre, y esta noche sale para sus posesiones de Escañuela.

El presidente del Consejo de ministros ha remitido á La Granja, para que sean rubricados por S. M., algunos importantes decretos de su departamento.

Mañana regresará á Madrid el general Martinez Campos.

Esta tarde ha salido para Galicia el director general de Beneficencia, Sr. Ibañez Aldecoa.

Despachos de la Agencia Fabra: San Ildefonso 7 (una 30 tarde).—Ha volviendo el carruaje que conduce á S. M. el Rey á consecuencia de una rotura del mismo, en la última reyueta del camino. Se asegura que ni el Rey ni las personas que con él venian en el coche han recibido ninguna herida de gravedad. En este momento salen coches para conducir á este real sitio al Rey y acompañamiento. Espérase con impaciencia la llegada de la Corte.

San Ildefonso 7 (una y 35 tarde).—A consecuencia del vuelco del coche que conducía al Rey á este real sitio, se dice que S. M. ha recibido una ligera contusion, y que el general Echagüe viene ligeramente herido. Las demas personas de la regia comitiva se asegura no han recibido lesion alguna. Las autoridades y muchas personas han salido precipitadamente para el sitio de la ocurrencia.

Paris 7.—Continúa abierta la suscripcion para socorrer á las victimas del horroroso incendio de Chasenais, cerca de Schlestadt, en el cual fueron destruidas 150 casas, encontrándose cerca de 2.000 personas en la mayor miseria. Las pérdidas materiales ascienden á bastantes miles de francos. Hay fundados motivos para creer que este terrible incendio no fué casual.

Lima (sin fecha).—Se asegura que la escuadra de Chile ha levantado el bloqueo de Iquique.

Constantinopla 7.—Es muy probable que Sayfet-baja sea nombrado gran visir, que Aarif-baja tome la carterá de Relaciones exteriores, y que Kheridine-baja tome la presidencia del Consejo de Estado.

Paris 7.—Ninguna variacion notable anuncian los telegramas de las principales plazas mercantiles, con respecto á los cereales. Continúa la firmeza en los precios de los trigos y las harinas, siguiendo paralizadas las operaciones.

BOLSA DEL DIA 7 DE AGOSTO
COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, último precio. Includes entries for Renta perpetua al 3 por 100, Id. id. exterior id., Deuda amortizable con intereses 2%, interior, Id. id. id. exterior, Billetes hipotecarios del R. de E. 2.ª serie, Bonos del T. de 2.000 rs., 6%, interes anual, Id. id. id. segunda emision, Resguardos al portador de la C. de D., Banco Hipotecario. Cédulas al 7 por 100., Id. id. al 6 por 100., Obligaciones B. y T. al 6%, serie interior, Id. id. id. exterior, Obligaciones del T. sobre productos de A., Id. id. id. en pesetas, Acciones del Banco Hispano Colonial, Obligaciones del mismo, Obligaciones del T. sobre A. de Cuba, de 2.000 rs. al 6%, pagadero por trimestres, Obligaciones por ferrocarriles, de 2.000 rs., Id. de 20.000 rs., Id. de Alar á Santander, de 2.000 rs., BANCOS Y SOCIEDADES ANÓNIMAS, Acciones del Banco de España, Obligaciones del Timbre 9%, interes anual, Id. de la C.ª general de Tranvías, 8%, id. id., Acciones de id. id. id., Id. de la C.ª «Neveras de Guadarrama», CAMBIOS, Londres, á noventa dias fecha, Paris, á ocho dias vista.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTO DEL DIA 8.—San Ciriaco y compañeros mártires.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millán, donde continúa la novena de la Virgen del Tránsito; á las diez habra misa mayor, y por la tarde en los ejercicios predicará don Antonio García Cano, y se terminará con la novena y procesion de reserva.

Segun celebrándose las novenas de Nuestra Señora de las Nieves en Monserat y de San Lorenzo en su parroquia titular.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Concepcion en San Pedro, en San Gines ó en Monserrat, la de la Medalla Milagrosa en San Gines, ó la de la Misericordia en San Sebastian.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

PRÍNCIPE ALFONSO.—(Locuras mardrienas).—A las nueve.—(Moda).—El hombre es débil.—Hermanos Lerin.—La fiesta de Marte.—Pongo.—La jota del Manzanares.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las nueve.—Los infernos de Madrid.—Intermedios del segundo al tercer acto por la sociedad coral Orion Normal.—Intermedios por la banda de Ingenieros dirigida por el Sr. Maimó.

CIRCO DE PRICE.—A las nueve.—Gran funcion á beneficio del célebre Wainrat.

IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL, Plaza de la Armería, 3 duplicado.

PASEOS POR EL MUNDO

POR MANUEL SCHEIDNAGEL

Sr. D. FRANCISCO GINER.

Permite usted, querido amigo, que ya que este pobre libro carece en absoluto de mérito alguno, lleve siquiera su nombre al frente?

Acéptelo usted como leve muestra del agradecimiento que le profesa

El Autor.

PRIMERA PARTE

A MANILA.

Una locomotora tuvo la galantería de trasladarme en veintiocho horas desde Madrid á Cádiz.

Abandoné aquel pueblo que cual madre cariñosa acoge á los huérfanos, extraños y desgraciados, y pisé la hermosa ciudad, que sólo recibe sonriente al que cuida de llevar allí su bolsa repleta.

El forastero pobre apenas puede darse cuenta de la gloriosa historia de Cádiz y las indudables bellezas que encierra, cuando los gaditanos le hacen comprender con verdadera gracia que un duro no tiene más que cuatro reales.

Figúrense ustedes la posición del que como yo llegaba al mencionado punto sin capital y sin crédito, que era lo peor.

Tres pagas adelantadas bastaron apenas para satisfacer una cuenta cruel de veinte días de hospedaje.

El dueño de la fonda nos confesó que era cosaco

y descendiente por varias líneas del cocinero de Baltasar.

¿No han estado ustedes en Cádiz?

¿Para qué hacer una mala descripción de lo que buenamente conoce todo el mundo?

II

La voluntad del que manda, y el cumplimiento de quien obedece, me instalaron en la fragata Venus, buque de vela con capacidad de 900 toneladas, muy capaz de darme algún disgusto, y que por otra parte, debía conducirme á Manila, de cualquier modo ó manera.

Se trataba de que salváramos una pequeña distancia de 5.600 leguas.

Blondin hubiera tenido sus apuros, pero los melitares no se apuran nunca.

El fusil tiene muchas cosas, pero no tiene nervios.

¡Vénus! El nombre era bonito de veras; en cuanto á los detalles, eso ya era otra cosa.

¡Ay! ¡qué noche aquella en que nos dimos á la vela!

Surcar los mares.

Hé aquí un gran descubrimiento y un gran padecimiento. Apelo á los amantes de pisar tierra firme, y que no cambian su pollino por el yacht más veloz y gallardo.

Somos muchos los maniáticos en el globo terrestre.

Como éste da vueltas, resulta que naturalmente se padecen vértigos.

Se me va la cabeza, dicen algunos, y es que se les caen las ideas en el espacio, llegan al éter, y se disuelven.

Como tengo la costumbre de marearme con frecuencia, no pude faltar á ella el 29 de Marzo de 1871, fecha memorable para mí, en que abandoné

las verdidoradas y alegres playas de la querida patria.

¿Irán estos apuntes, que parecen más bien escopetazos, llamando la atención de algún curioso lector?

¿Será posible que éste adivine para más adelante algo que valga la pena?

That's the question.

III

Entre la bruma matinal, velados mis ojos por las lágrimas, é inclinado sobre la barandilla de popa, vi desaparecer poco á poco las confusas costas de España.

Mi corazón luchaba entre lo que perdía conocido y lo que anhelaba conocer.

Aquí el afecto real, la familia, el hogar, los amigos.

Allá, lejos, muy lejos, lo incierto, el límite de un deseo vago, fantasmas halagadoras del pensamiento, cuya posesión es un sueño: evaporaciones y nada más.

Hincháronse las blancas alas de la Venus al soplo de un viento fresco, y al mediodía cruzábamos las aguas africanas.

Detrás, el Mediterráneo, Europa, la inmensa vida del progreso.

A la izquierda, la indolencia, la estabilidad de las falsas religiones, el dilatado silencio del desierto.

Delante, el Atlántico, mares sin fin.

En el fondo, el horizonte, término engañoso de las esperanzas.

Abstraído por los recuerdos, permaneci largo tiempo contemplando tan sólo el cielo y el agua, hasta que al volver la vista al interior, pude darme cuenta de la casa y de sus inquilinos.

Diremos algo de la uno y de lo otro.

IV

El aspecto de la cubierta en nada se diferenciaba de las demas de su especie.

Cables, calabotes, cadenas, escotas, todo ordenado en aquella confusa disposición que sólo comprende el marino; despues, la toldilla, los masteleros, el tinco y mangas, chimeneas de tela con capucha, que se balancean, y cuyo destino es renovar el aire de las cámaras; el eterno y nauseabundo olor de la breca, el puente, y por último, sobre el puente, el capitán ó el segundo, con su gorro de viaje, generalmente encarnado, y mirando algo hacia donde uno mira y no ve nada.

Se nos habian dado los mejores informes de aquel buque respecto á sus cualidades marineras.

Estas cualidades redundan por lo comun en perjuicio de la confortabilidad del pasajero, porque dan á entender ligereza de movimientos, ó sea balance más pronunciado, es decir, más mareo.

Descendí á la cámara, compuesta de un mal llamado salon, cuyas paredes y techo ostentaban ese color de caoba oscuro y peculiar, que entristece mucho el espíritu, y en donde ocho puertecitas laterales comunicaban á los camarotes.

Penetré en el mio, é inmediatamente busqué un libro de geometría. Trataba de indagar cómo un cuerpo mayor podía contenerse en la capacidad menor que se le destinaba.

El ajuar lo constituía una estrechísima litera; sobre la litera un jergon cerdos y completamente náutico, con sus promontorios, bajos y escollos; la almohada, que debía ser de zinc, y en un rincón la palangana; pero tan diminuta, que era preciso lavarse las manos por orden correlativo, ó sea una despues de la otra. Veíase debajo de la litera el saco de noche y varios objetos que pugnaban por salir de su prision; más arriba una ventanita en forma de

AGUA DE BARCELONA PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua, y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado enunciar sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 88, comercio de sedas; idem 87, droguería; Amor de Dios, 7, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 50 y 56, comercios de sedas; Montería, 20, 21 y 24, tiendas; Toledo, 52 y 90, droguerías. Depósito central, calle Mayor 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde es sirven pedidos á provincias.

OBRAS

D. MIGUEL M. GUILLEN DE LA TORRE, profesor de la Escuela del Hospicio de esta capital.

ENSEÑANZA INTUITIVA DE LA GRAMÁTICA CASTELLANA: consta de 97 cuadros sinópticos, en que se exponen con minuciosidad y laconismo la Analogía, Sintaxis, Análisis lógico, Prosodia y Ortografía. Un tomo en 8.º, de 100 páginas, 3 reales ejemplar en holandesa.

COMPENDIO DE HISTORIA SAGRADA. — Aritmética, aprobada para texto por real orden de 1.º de Marzo de 1879. Comprende la numeración, enteros, divisibilidad de los números, máximo comun divisor, mínimo, múltiplo comun, fracciones ordinarias, decimales, denominados, sistema métrico, potencias y raíces cuadradas y cúbicas, razones y proporciones, reglas de tres, compañía, aligación é intereses. Un tomo en 8.º, de 92 páginas, 2 rs ejemplar en rústica. Se hallan de venta en las principales librerías. Dirigiéndose al autor, Pasencarral, 84, Madrid, se hacen grandes rebajas.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑÍA PARA MANILA

El 15 de Agosto saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

CÁDIZ

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas 9, bajo derecha.



RECOMENDAMOS el nuevo corsé-laja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de París. Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

AVISO IMPORTANTE

A los señores médicos, al «clero», «dentistas», «ingenieros» y otras personas que desean obtener el «diploma» de «doctor» ó de «licenciado» de una Universidad extranjera, diríjense con carta certificada a Mapioca, 13, plaza del Rey, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

HELENA DE OSSORIO

EPISODIO DE LA GUERRA DE LAS COMUNIDADES

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

E. MARTINEZ DE VELASCO

Beltran Diaz habia colocado en la antecámara, se arrojaron sobre D. Diego y le desarmaron.

Helena entretanto habia cogido el eordon de la campana, y le agitó con fuerza, con toda la fuerza que pudo prestarle el ominoso recuerdo de la escena de violencia de que habia sido víctima.

—¡Custodiadle!—dijo D. Rodrigo á los arcabuceros, señalando á D. Diego.

Omaña comprendió que estaba perdido.

Intentó huir, y siempre le sujetaron los férreos brazos de los servidores del conde.

Llegaban ya los amotinados, se oían voces amenazadoras, resonaban muy cerca los pasos de la muchedumbre.

De pronto se sintió en la cámara como un rugido de león irritado... y la figura amenazadora é imponente de Beltran Diaz dibujóse en los umbrales de la puerta.

Allí estaba Beltran Diaz, sediento de toda la sangre del favorito, que se aparecía de repente como el ángel vengador de la inocencia.

—Dadle una espada,—dijo á los arcabuceros.

Contempló un instante el leal criado, midióle de piés á cabeza con una mirada contelleante y rápida, desentainó la daga que llevaba en su cintura y se arrojó sobre él con la impetuosidad del águila

que se desploma desde la cumbre del espacio para agarrar su presa.

—¡Asesino!... ¡Dos veces asesino!... ¡Tres veces asesino!...—dijo frenético.—¡Defendedos! ¡Defendedos, miserable, ú os mato como á un perro!... ¡Vos asesinasteis á D. Juan de Mendoza y habeis querido asesinar á Helena y á su padre!... ¡Defendedos!...

Y levantando la daga, cruzóla con la de Omaña en el aire.

Y á los pocos instantes de lucha, el implacable Beltran Diaz clavaba tres veces su acero en el pecho del favorito de D. Inigo.

La sangre del verdugo se mezclaba con la sangre de la víctima.

—¡Justo es Dios!...—exclamó Beltran, contemplando el cadáver inerte del malvado Omaña.

Aquella misma noche huyeron á las fronteras de Francia todos los habitantes del palacio de Fuensierra.

El pueblo arrastró por las calles el cadáver de D. Diego de Omaña; pero el pueblo, ametrallado otra vez por el condestable de Castilla, perdió sus fueros para siempre.

En esta última lucha perecieron heroicamente, como ya hemos dicho en otra parte, los dos caudillos populares Anton Cuchillero y Bernal de la Rija, que no quisieron huir á Francia con los habitantes del palacio de Fuensierra.

CONCLUSION.

En la mañana del 23 de Marzo de 1525, hallándose en Madrid el muy alto y magnífico señor rey emperador de España y Alemania D. Carlos de Austria y de Castilla, presentóse á las puertas del palacio demandando una audiencia regia cierto caballero castellano, de altivo continente y tostadas facciones, que se decía embajador extraordinario del bravo general D. Fernando Dávalos, marqués de Pescara y jefe supremo del ejército español en Italia desde la muerte del celeberrimo Próspero Colonna.

Aquel caballero entregó al emperador un pliego que contenía la noticia de la victoria de Pavía y prision de Francisco I, rey de Francia.

—¿Quién sois vos?—preguntó D. Carlos al hidalgo castellano.

—D. Juan de Peñalosa, capitán de las armas imperiales en los tercios de Italia.

—A vos, caballero, portador de tan faustas nuevas, deseo concederos una gracia en memoria de este día.

—Gracias, señor,—contestó el capitán Peñalosa doblando la rodilla;—yo os suplico que me concedais perdón y olvido para el padre de mi esposa, soldado en Granada y Orán, en Garellano y Pavía.

—Concedido. ¿Su nombre?

—¡D. Rodrigo de Osorio, conde de Fuensierra!... En efecto, Helena habia dado su blanca mano al bravo capitán D. Juan de Peñalosa, y este noble caballero invitó á D. Rodrigo á que ofreciese su es-

pada y experiencia al invicto marqués de Pescara, para encontrar el perdón y el olvido en el ánimo del monarca.

Carlos I mantuvo leal su palabra, y el anciano comunero, sus hijos y Beltran Diaz ocuparon otra vez el palacio de Fuensierra, en la ciudad de Búrgos.

Todavía en 1860 se levantaba erguida la portada principal de este viejo edificio, y sobre el ángulo superior de la bóveda podía verse una gran lápida de mármol blanco, que mostraba la cruz de sangre ennegrecida por el tiempo trazada por Beltran Diaz cuando juró vengarse del miserable Omaña.

En otra lápida inmediata aparecían las armas del conde, y debajo esta generosa leyenda:

¡SANTIAGO Y LIBERTAD!

FIN.